

## Informe Uso de Suelo



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS  
COD. 05602.-

**VIDA**  
CHILE  
Algarrobo

SOLICITANTE : SERGIO GUTIERREZ HURTADO  
UBICACIÓN : CANDELARIA C1-C2-C3-C4-C5  
ROL AVALUO : PARCELACION LA CANDELARIA  
276-002

### INFORME DE USO DE SUELO N°062-2007.-/

En conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 58 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones se pone en conocimiento del interesado el Informe Previo de Uso de Suelo, según el Actual Plano Regulador Comunal de Algarrobo, aprobado por Resolución N° 31/4/122, Afecta del 05.08.98, Gobierno Regional, V Región, para el predio que se indicada precedentemente:

#### **ZONA ZH3.- ZONA HABITACIONAL 3.-**

##### Usos Permitidos:

Vivienda, Areas Verdes, Cabañas Turísticas, Restaurante, Canchas de Tenis, Minigolf, Vialidad.-

##### Usos Prohibidos:

Todos los no mencionados permitidos, particularmente los siguientes: Edificios de Asistencia Hospitalaria, Cabaret, Boite y Afines, Teatros, Cines u otros de Reunión y Esparcimiento Masivo, Locales Escolares.-

**CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 09 DE AGOSTO DEL 2007.-**



ALEJANDRO NAVARRETE PINOCHET  
DR.-ARQUITECTO  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
ALGARROBO

ANP/CGH/gmv.-

Pagó derechos Municipales  
ascendentes a la cantidad de \$15.500.-  
según Folio N. 65617 fecha 20/08/07